

Contacto:

María del Rosario Calderón
Especialista en Comunicación
Tel.: 3670480 Fax: 3670481
rcalderon@proarca.org.gt

Ambiente y Desarrollo

Se identifica urgente necesidad de incrementar el presupuesto asignado para áreas protegidas

(Ciudad de Guatemala, 20 de abril de 2004) En un encuentro sostenido con medios de comunicación de Guatemala con motivo de la celebración del Día de la Tierra, el Proyecto PROARCA/APM dio a conocer información relacionada con la limitada asignación de recursos que se destina para inversión en áreas protegidas.

En base al reciente Encuentro Centroamericano sobre Financiamiento de Sistemas Nacionales de Áreas Protegidas –SINAPs-, organizado por PROARCA/APM, únicamente entre un 0.05% y 0.5% de los presupuestos generales de cada país en la región se destinan al manejo de áreas protegidas. En este sentido, se informó que la tendencia general de los ingresos para los sistemas de áreas protegidas ha sido a la baja con respecto al Producto Interno Bruto –PIB- y al porcentaje del presupuesto general de la nación en todos los países de la región.

Se indicó que durante el mencionado encuentro se identificó y reconoció la gran importancia del patrimonio natural y de los bienes y servicios que general las áreas protegidas, entre otros aspectos por la alta cantidad de estas áreas legalmente declaradas (550 representando el 25% de la región).

Según declaraciones de representantes de PROARCA/APM, “el invertir en áreas protegidas puede reducir significativamente los gastos que los países deben afrontar en situaciones de desastres naturales.” Agregaron que el propósito de las áreas protegidas debe estar enfocado en contribuir al desarrollo de la economía rural a través del manejo forestal, la producción de agua para el riego y la energía, y la pesca, como base para la agroindustria. La importancia de que los recursos sean destinados para el manejo de las áreas protegidas deben verse como una inversión y no como un gasto.



“Existe la necesidad de realizar mayores esfuerzos en el fortalecimiento de la agenda ambiental en la región.” La decisión política fuerte es un factor clave para generar facilidades de mejorar los ingresos financieros.

Finalmente, se indicó que la asignación de recursos para las áreas protegidas es de vital importancia si se toma en cuenta que el manejo y conservación de dichas áreas trae consigo, entre otros beneficios, la generación de fuentes de empleo, mejora de condiciones de salud, cantidad y calidad de bienes y servicios ambientales y el incremento de ingresos a través del turismo interno y externo.

Ante la evidente falta de asignación de recursos financieros sostenibles para el fortalecimiento de las áreas protegidas en la región, el proyecto PROARCA/APM, que forma parte del Programa Ambiental para la Región Centroamericana de CCAD-USAID, tiene el propósito de mejorar la cobertura y los niveles de gestión del Sistema Centroamericano de Áreas Protegidas – SICAP-

Actualmente, PROARCA/APM trabaja en diversas acciones en apoyo a los Sistemas Nacionales de Áreas Protegidas –SINAPs- a efecto de buscar mecanismos para asignar mayores recursos financieros que fortalezcan directamente a las áreas protegidas.

Por otro lado, también apoya los esfuerzos encaminados hacia el diseño y puesta en marcha de una estrategia de divulgación, capacitación y extensión a todo nivel, con el objetivo de hacer incidencia en el tema de valoración de las áreas protegidas, los bienes y servicios que prestan y la necesidad de mejorar la inversión y asignación financiera para su manejo. **(FIN)**

Sobre PROARCA/APM

PROARCA/APM es el Componente de Áreas Protegidas y Mercadeo Ambiental del Programa Ambiental Regional para Centroamérica (PROARCA), que es una iniciativa de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) asistida financieramente por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Esta iniciativa de cinco años (2002-2007) está siendo ejecutada por The Nature Conservancy (TNC), el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) y Rainforest Alliance (RA). Su objetivo general es contribuir al manejo ambiental mejorado en el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM), para lo cual se enfoca en dos componentes: Mejoramiento de la gestión en áreas protegidas y Mercadeo ambiental de productos y servicios “amigables” con el medio ambiente.

